



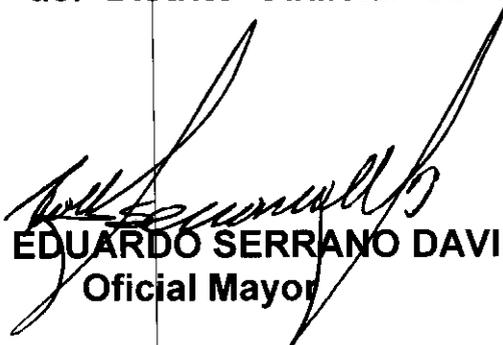
*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca*

CONSTANCIA DESFIJACION

LA SECRETARIA GENERAL

HACE CONSTAR:

Siendo las 5:00 p.m., del día 13 de mayo de 2016, se desfija la Resolución No. SACUNR16-38 del 4 de mayo de 2016, "por medio de la cual se conforman los Registros Seccionales de Elegibles para los cargos de Citador de Juzgado de Circuito y/o Equivalentes Grado 03, Citador de Tribunal y/o Equivalentes Grado 04 y Técnico de Centro u Oficina de Servicios y/o Equivalentes Grado 11 del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. SACUNA13-581 de 2013, para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Cundinamarca y Amazonas".


RAFAEL EDUARDO SERRANO DAVILA
Oficial Mayor